

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia - 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 - TELÉFONO, NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO, NUM 11

FUNDADO EN 1901

— POR —

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

- SAN AGUSTIN, NUM 7 -

TELÉFONO, NUM 25

## AVISO

### A los almacenistas, detallistas e industriales

Todos los que necesiten intervenir en el comercio de azúcares, tienen obligación, con arreglo al anuncio publicado en el «Boletín Oficial» y periódico de la localidad, de presentar en el Gobierno civil los miércoles y sábados de cada semana las existencias de azúcares, si quieren evitarse las sanciones de penalidad en que incurrir de no efectuarlo. Teniendo noticias de que son varios los que no han cumplido con lo ordenado, la Cámara de Comercio, deseando que todos cumplan y velando por los intereses de los industriales, se lo advierte para su buen cumplimiento.

Segovia, 27 de Diciembre de 1923.

El presidente, Claudio Moreno



### Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero... Especialidad en trajes de fantasía para señora

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5. Entresuelo (GRAN VIA, 2.º TROZO)

### Los Tribunales ferroviarios

Los Tribunales arbitrales creados ahora por Real decreto para intervenir en las diferencias que puedan surgir entre las Empresas de ferrocarriles y sus agentes, responden a una explicable finalidad, y se acierta, a nuestro modesto juicio, en algunos de sus puntos de detalle, como al excluir de la materia en que los Tribunales pueden entender, las cuestiones meramente de disciplina en el trabajo, o al dividir en tres ramos el personal ferroviario, a los efectos de su representación en los Tribunales; o al imponer determinadas condiciones de representación para recurrir de los Tribunales regionales al central y de éste al Gobierno de Su Majestad.

La idea de estos organismos de conciliación y arbitraje estaba en uno de los proyectos examinados por las Cortes en los últimos años, y responde al designio que viene acreditando en España, como en todas partes, y desde hace años el Poder público, porque puedan examinarse en común y resolverse en armonía cuantos conflictos se plantean entre empleados y empleadores, cosa que, si apetecible siempre, es de notoria necesidad social cuando se trata de servicios públicos.

Pero hay varias razones para que creamos mucho que esta iniciativa de ahora se quede en la buena intención, como se quedó aquel procedimiento especial, en 1916, establecido para la tramitación de los conflictos en esa industria del transporte por ferrocarril y, en general, en todos los que prestan servicios públicos.

En primer lugar, es innegable la presencia de un factor político, de planes y reivindicaciones políticas, en las actuaciones aparentemente económicas de las masas obreras organizadas.

En una cuestión de remuneración o de reorganización del Trabajo, por ser objetiva, cabe discutir

y dictar un laudo arbitral justo y equitativo y que tenga en estas condiciones efectiva fuerza de obligar para todos; pero si la cuestión no es más que el vehículo de una reivindicación política, toda objetividad se pierde, y el estudio y la resolución de los conflictos se hace poco menos que imposible.

Reconocido el derecho de huelga a los obreros de los servicios públicos, sin más diferencia respecto de los demás que el preaviso en un plazo determinado, ¿envuelve la supresión de ese derecho, o la modificación del procedimiento para ejercitarlo, esta creación de los Tribunales arbitrales? Establecida con caracteres inadmisibles de generalidad la jornada de ocho horas y dictadas en relación con ésta, disposiciones que suscitan graves dificultades en la explotación de ferrocarriles, ¿no serán esas disposiciones un estorbo para la eficacia con que quieran actuar los Tribunales arbitrales, si éstos han de limitarse a aplicar el derecho constituido, sin facultad de crear nuevo derecho?

Por otra parte, el Real decreto va a limitación de los conflictos entre cada Empresa y sus propios agentes. Por esto se crea para cada una de las grandes un propio Tribunal, y se agrupan las pequeñas bajo la jurisdicción de otro, limitándose de todas maneras tal jurisdicción y la composición del Tribunal a la órbita de una o varias compañías. Pero como subsiste el derecho legalmente reconocido de que los obreros se asocien o sindicalen por industrias, no por industriales, ¿cuál será la eficacia de los nuevos Tribunales, cuando se plantea una cuestión de todos los ferroviarios respecto de todas las Empresas, no entre una de éstas y sus correspondientes agentes? Si por la actuación de ese Sindicato se planteara a la vez la misma cuestión ante varios Tribunales regionales, ¿habría manera de uniformar la actuación de éstos? Si en unos Tribunales tuviera mayoría un laudo o un fallo favorable a las pretensiones obreras, y en otro contrario, ¿cómo se tramitaría y con qué consecuencias la discordia?.

### Por los intelectuales germánicos

El Colegio de Doctores de Madrid ha repartido a los de los Claustros de todas las Universidades españolas, escuelas especiales, Institutos y Centros de cultura un circular invitando a cuantos trabajen con la inteligencia, a aliviar la

espantosa situación de los elementos universitarios de Alemania y Austria.

A tal fin, ha solicitado el valiosísimo apoyo de SS. RR. la infanta doña Paz y el príncipe don Luis Fernando, para servir de nexo entre el Colegio y los rectores de las Universidades germánicas, quienes por mediación de los augustos príncipes darán a conocer los nombres de los laboratorios, catedráticos y alumnos que más urgentemente necesitan material, publicaciones, subvenciones para trabajos científicos o socorros para su vida particular, los cuales serán atendidos, repartiendo obras científicas y las suscripciones gratuitas que se ofrezcan de revistas profesionales, así como el producto de la suscripción, proporcionalmente entre los dos países, por conducto de sus embajadores en España, con los que se está en constante comunicación. Para aumentar los ingresos se está organizando un gran concierto de música rusa y alemana, que se celebrará el próximo día 30 de Enero, en el teatro del Centro, con la colaboración de la Masa Coral de Madrid que dirige el señor Benedicto, en el que tomará parte el señor catedrático barón von Puckler, que vendrá a tocar expresamente desde Alemania.

La suscripción hasta ahora excede de 3.300 pesetas.

### NOTICIAS DEL VATICANO

#### Con motivo del viaje del Rey

Roma, 26.—El periódico «Il Corriere Italiano» dice que con motivo del próximo Consistorio, el embajador de España cerca del Vaticano, marqués de Villasinda, ha hecho algunas gestiones para obtener la elección de un cardenal hispanoamericano, según la petición formulada por el Rey don Alfonso en su discurso al Pontífice.

El secretario de Estado, monseñor Gasparri, parece ser que ha manifestado que en las circunstancias presentes no podrían atenderse de un modo tan inmediato los deseos del Rey de España.

### POLITICA EPILEPTICA

#### GRECIA AMA A VENIZELOS

Antes le echó de su país; ahora no puede vivir sin él

Grecia ha ofrecido a Venizelos el olivo de la paz. Desde su destierro voluntario, desde su refugio de París, Venizelos ha vencido a sus compatriotas.

Grecia está acostumbrada a ver ensalzar su arte y su ciencia. Ha visto al mundo inclinado a su país, llamándole maestro de la Humanidad.

Estas repetidas manifestaciones hacia las cosas de su casa pueden haber modificado su carácter y aminorado el placer que desde la antigüedad ha encontrado en en-

cumbrar a sus hombres para repudiarlos después.

Nada tiene, pues, de extraño que en el caso presente no haya querido que perdurara el hecho de que el extranjero reputara a Venizelos como uno de los primeros políticos de nuestra época y ella siguiera ignorándolo.

Sensible a estas manifestaciones, ha acabado por adorar a Venizelos, por suplicarle que se dignara gobernarla; ha acabado, en fin, por creer que sus siete sabios ya no son siete, sino ocho.

Hay algo anormal en este llamamiento de Grecia a Venizelos. Véase los hechos:

El presidente del Comité revolucionario, coronel Plastiras, ha enviado a Venizelos un telegrama rogándole que regrese a Atenas para que antes de la reunión del Parlamento pueda arreglar la situación. Poco después, el Gobierno le ha enviado un despacho en el mismo sentido, firmado por 270 diputados, y añadiendo que aunque faltaban datos rurales, podía asegurarse que contaba con la adhesión de más de 300 diputados, entre los 396 que tiene el Parlamento.

Venizelos, ante la confesión de incapacidad del Ejército, de volver al país a la normalidad y ante el llamamiento de los representantes del pueblo, se ha inclinado, contestando que emprende inmediatamente el viaje.

¿No hay algo raro en esta unanimidad y en este entusiasmo? O más bien, ¿se trata de un nuevo impulso, no de la razón, sino de los instintos, uno de esos impulsos tan frecuentes y tan normales en Grecia?

Esta unanimidad, esta precipitación, estos llamamientos al Comité revolucionario, del Gobierno y del Parlamento; la urgencia con que se reclama la presencia de Venizelos, son más dignos de un pueblo epiléptico que de los compatriotas de Platón. Los borregos de Panurgo no harían otra cosa.

Venizelos conoce la enfermedad y el enfermo. Sabe que esta fiebre y estos ataques suelen ocasionar víctimas, entre las cuales figuran el ex Rey Constantino, Gunaris, el Rey Jorge y su propia persona. Por esto, no se sabe a qué va Venizelos, si a ser presidente de la República o jefe del Gobierno.

## La cuerda fortuna

### GLOSARIO

Por una vez a lo menos no puede hablarse de la «loca» Fortuna. Cuerda, filosóficamente sensata, ha sido con ocasión de la lotería de Navidad. Muchos millones han de ser distribuidos entre gente modesta, trabajadora. No irán unos cuantos o cientos de miles de pesetas a sus manos, como producto de unos años de trabajo; no, rápidamente, como por arte encantado, serán muchos dueños de una fortuna...

Otros años se cumplía lo de que «el dinero llama al dinero»; este, afortunadamente, no.

Como representante de la justicia distributiva, la Lotería de 1923 puede ser considerada como modelo; ha resuelto por un momento la lucha entre el capital y el trabajo.

¡Cuánto hogar humilde estará estos días contento y feliz; cuántas lágrimas enjugará la modesta participación que es ahora un cheque de alguna importancia; cuántas ilusiones se harán realidad; cuántos negocios adquirirán vida tranquila y próspera!

Porque las gentes entre quienes han de repartirse los millones de la lotería, tienen no sólo «su corazóncito», sino también cabeza y no han de olvidar el trabajo por haber tenido la suerte de tener ahora, sin esfuerzo, algún capital.

Vecinos de la cabecera del Rastro, de las carreteras de Toledo y Extremadura, cigarreras, todos saben lo que «vale un duro» y con los que les dé la lotería, no han de hacer locuras.

El vicio más nacional es este de la lotería; muchos locos fundan en ello su manera de dejar de ser pobres; sociólogos y moralistas abominan de este juego tan español.

Pero la lotería de este año ha sido tan discreta, que todo el mundo celebra que «el gordo» y otros casi «gordos» hagan felices a cientos de personas trabajadoras.

L. B.

## FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos

finos y champagnes

FRONTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

— SEGOVIA —

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



vios, se apresuran a preguntarle llenas de curiosidad:

—¿Qué te ha parecido?

—Chica, guapísimo. ¡Qué ojos tiene!

—Oye; ¿y cómo estaba vestido?

—De gris.

—¡¡Ah, pues si le vieras de negro!!!

Cuentan que más de una aristócrata se sentía enferma repentinamente en ausencia de su marido, teniendo que llamar con urgencia al doctor Donosty, y hasta le enviaban la llave de casa para que no tuviese que molestar a la servidumbre... Pero, ¡quién hace caso de las habillitas femeninas, murmuradas entre pastita y taza de café!

Nora, ya en plena mejoría, continuó unos días más en cama o levantada y sin salir de su habitación, a fin de lucir sus elegantes juegos de ropa interior y sus «des-habillés», verdaderas joyas de encajería.

Nadie mejor que el doctor Donosty podría facilitar datos para una crónica de ropa blanca «chic», porque no hay novedad ni refinamiento que no haya sido exhibida por su distinguida clientela ante los ojos entendidos de este feliz mortal. Las visitas del doctor Donosty empezaban a prolongarse demasiado. «¡Hija!—le decían sus amigas—, o tú alargas la enfermedad o me parece que el doctor se gusta demasiado de su paciente. Enhorabuena, Norita; ¡vaya conquista! Te advierto que le espera un gran porvenir; dentro de un par de años tiene más fama que Marañón, porque es mucho más guapo.»

Nora sonreía, halagada: «¿Qué maliciosas sois; os advierto que no hay nada; viene; charlamos un poco de generalidades, a veces se queda a tomar el té... Eso es todo.»

—Sí, sí; no te hagas la tonta; tres visitas a la semana en combinación con los ojos que te mira, quieren decir mucho.

Nora no es amiga de hacerse ilusiones; pero, la verdad, las visitas del doctor se prolongaban demasiado; hacía tiempo que se sentía «completamente buena, y por eso no podía menos de pensar también con deleite en que el doctor sentía por ella algo más que un interés científico. Bien es cierto que ella le decía insinuante siempre al despedirse: «¿Vendrá usted pasado mañana?»

El se mostraba galante, obsequioso. ¡Quién sabe! Seguramente estaría esperando una ocasión oportuna para decidirse.

Ayer tarde Nora se hallaba en casa rodeada de sus más íntimas amigas cuando entró la doncella con una carta. El sobre tenía un membrete, en el que se leía: «Doctor Donosty. Especialista en enfermedades nerviosas.»

A Nora le hizo mal efecto que Donosty la escribiese en un sobre oficial y a máquina; las amigas se deshacían en bromas e indirectas: —Anda, mujer; ábrela pronto, que el corazón tiene prisas.

Nora no tuvo más remedio que rasgar el sobre, quedando petrificada.

Sus amigas pudieron ver, con esa rapidez que presta a las mujeres la curiosidad, que se trataba de una factura de fin de año, y leer: «Por sesenta visitas, a...»

Esto unido a la palidez de Nora, les dio la clave de la tragedia.

MARIA DE MUNARRIZ

El afirma que no va a formar Gobierno, y que su acción política será de carácter temporal. Esto equivale a decir que va como facultativo, como especialista.

### Los intereses agrícolas

La Asamblea de Agricultores de España ha entregado al presidente del Directorio militar una exposición en la que se lamenta de que los intereses agrícolas se vean postergados, siempre que el Estado se digna intervenir en problemas que tienen íntima relación con la economía agrícola.

Protestan de la creación de la Junta algodonera, de la que temen se convierta en un nuevo vivero de burocracia, y dicen que precisamente ahora, al iniciarse esta labor de aclimatación del algodón en España, no se diera a la riqueza agrícola la debida y proporcional representación.

También protestan contra la tasa en el precio del pan, de la que dicen que se refleja seguidamente en el precio de los trigos.

Asimismo dicen que se autorizó en contra de la riqueza agrícola la importación del maíz, extendiéndola a las regiones de España que no la precisan, y sólo la utilizan en la elaboración de alcohol, perjudicando así la riqueza vitícola, que se ve privada de utilizar sus caldos.

Y por último, pide que no se ponga trabas a la exportación de aceite, pues ello sería un notorio perjuicio a ese caldo, del cual es sabido que España produce sobradamente para hacer frente a sus necesidades.

### Charlas femeninas

Cuando Nora de Torres, la encantadora viudita, se hallaba en la convalecencia de una larga enfermedad, le dijo su amigo Leo:

—Mira; ahora que ya estás mejor debes llamar al doctor Donosty; ése terminará de curarte.

Donosty, lectores, es un joven doctor que no hace mucho que ha llegado a Madrid, instalándose con gran lujo. Es un hombre alto, bien plantado, distinguidísimo, interesante y ¡solterol! Su clientela de señoras le está dando una gran reputación; se lo recomiendan con entusiasmo unas a otras, y cuando alguna dice que ha estado en su consulta con la excusa del tan so-

## POR ENCIMA DE LAS FRONTERAS

### Faltan patatas

La lectura de los diarios alemanes es poco satisfactoria en la actualidad. Por donde recorre el abanico las columnas de su diario, tarde, mañana, a la noche siempre lo mismo, humillaciones y opresiones en la política exterior, controversias y desavenencias en el interior, sublevaciones en los partidos extremos de ambas partes, escasez de víveres, carestía, depreciación diaria del dinero, y así siguiéndole, raras veces algo favora-

ble, algún clavo entre las nubes oscuras, con que está cubierto el cielo de la desgraciada patria. No es de extrañar pues, que muchas veces el lector, disgustado y lleno de asco ante la brega eterna e incansante ante esta acumulación de noticias entristecedoras, desesperando de un porvenir más feliz, renuncia del todo a la lectura de la parte política y económica y se refugia en las columnas de estos avisos. Aquí al menos piensa poder conservar su ecuanimidad, el estudio



unos comunistas encarcelados Bilbao.—Por orden del gobernador ha sido encarcelado el comunista Quintín Viloria.

Málaga.—Ha sido detenido el literario Paulino Díaz.

Noticias oficiales Según noticias de buen origen, el día 22 del corriente el Gobierno de Portugal envió a su ministro plenipotenciario en Madrid el siguiente telegrama:

«El día 28 corriente, comunistas realizarán movimiento revolucionario Portugal, coincidiendo con movimiento idéntico España. Pido vuestra Señoría favor comunicar esta información todavía no comprobada, al Gobierno Su Majestad, preguntarle si tiene indicaciones del mismo sentido y pedirle me comunique cualquier informe obtenga.»

La policía española venía ocupándose de este asunto hace un mes, pero lo llevaba en la mayor reserva.

Nuevas detenciones en Bilbao. Bilbao, 27.—Se han practicado nuevas detenciones de comunistas. Hoy ingresaron en la cárcel José Gil, José Ballejos y Ángel Antuña, no todos elementos de acción que se significaron en los atracos y atentados registrados en esta capital.

Federación de Cooperativas de funcionarios

Ha terminado la Asamblea que para constituir la Federación y adoptar acuerdos en relación con la organización y régimen a seguir, han venido celebrando en el ministerio de Trabajo los delegados nombrados por las diferentes Cooperativas de funcionarios de España.

Han estado representadas 24 de dichas entidades, y ha sido de notar la cordialidad y unanimidad de criterio que ha reinado en la Asamblea.

Quedaron votadas, por unanimidad, las siguientes conclusiones, que han sido elevadas al Directorio militar:

Que por el ministerio de Hacienda se libren las cantidades pendientes por aportaciones reembolsables del Estado, considerando de carácter preferente las pertenecientes a las Cooperativas cuyo reglamento y lista de socios han sido ya aprobados por la superioridad, pero que no han percibido todavía del Estado cantidad alguna.

Que el crédito abierto que se consigna en el vigente presupuesto de gastos de ministerio de Trabajo, Comercio e Industria para las Cooperativas de funcionarios públicos se convierta, al formularse los nuevos presupuestos del Estado, en una consignación fija para las mismas atenciones.

Que se reconozca a todos los funcionarios que prestan servicio de carácter público, sea cualquiera la forma de remuneración, el derecho a formar parte de las Cooperativas intervinidas, con todos los que concede el Real decreto orgánico de 21 de Diciembre de 1920, a quienes perciban sus haberes con cargo al presupuesto del Estado, siempre que de su peculiar particular hagan la aportación correspondiente.

Que se conceda a los funcionarios dependientes de los organismos provinciales, municipales y autónomos que realicen servicios de carácter público, el derecho concedido en la conclusión anterior, siempre que por el interesado se haga la aportación correspondiente, en caso de no realizarlo la Corporación u organismo respectivo.

Que aunque el Estado no haya hecho la aportación de la mensualidad corriente, se conceda a los funcionarios que hayan sido altas en una Cooperativa, el derecho al voto en las juntas generales y la condición de elegibles para los cargos directivos, siempre que obre en el ministerio de Trabajo las relaciones autorizadas que dispone el Real decreto orgánico.

Que para hacer más eficaz la colaboración de las Cooperativas en la acción de gobierno respecto a la regulación de las subsistencias, se dicte una disposición en el sentido de que en las Juntas provinciales de Abastos se dé una representación a las Uniones o Federaciones de Cooperativas libres que en ellas existan, y en su defecto, a las Cooperativas de funcionarios.

Que se equiparen las Cooperativas de funcionarios públicos, para todos los efectos legales, a las Cooperativas de obreros.

Que se dicte una disposición prohibiendo para lo sucesivo la creación de una Cooperativa de funcionarios en las poblaciones donde ya exista otra de la misma índole.

Al terminar la sesión de clausura, visitaron todos los delegados a los señores generales Nouvilas y Muslera, saliendo muy gratamente impresionados de ambas entrevistas.

Detención de numerosos ex concejales, acusados de separatismo

Barcelona, 27.—Han ingresado en la cárcel de Gerona los ex concejales de Torroella de Montgrí don Luis Pujol, don Juan García, don Juan Matas, don Tomás Sarasa, don Miquel Payet y don Juan Vila devall. El ex concejal don Martín Vert no ha sido encarcelado por hallarse enfermo.

Los primeros han sido detenidos por haber firmado la proposición del Centro de dependientes del comercio y de la industria.

Por igual motivo han sido detenidos en Santa Coloma de Farnés, en el momento en que salían de un cinematógrafo, los ex concejales don José Prats, don José Sureda, don Jaime Puig y don Pedro Serra.

Asimismo han sido detenidos en Figueras ocho de los ex concejales que asistieron a la sesión en que se votó dicha proposición separatista. La detención de estos señores ha causado gran sensación.

También han sido detenidos varios ex concejales del Ayuntamiento de Palamós y San Felú de Guixols, por idéntico motivo.

Ecos de la provincia

Fuenterrebollo Misa de Gallo

Con gran animación se verificó en este pueblo la noche del 24, la tradicional misa de Gallo; resultando un solemne acontecimiento, porque hacia treinta y tres años que no se había celebrado.

Anunciaron dicho acto, con un volante de campanas, acudiendo los fieles con una devoción extraordinaria, organizándose al momento, varios pastores con sus típicas zambombas y una gran orquesta de castañuelas, pitos y panderos, que a los acordes del órgano, tocado por el joven Bernardino de Santos y dirigidos por el competente sacristán de la parroquia don Sinfoniano de Santos, oficiaron admirablemente la misa sobresalando la voz melodiosa de la señorita Fuencisla de Santos que al cantar los villancicos hizo primores.

El párroco don Santos de Andrés, al ofrecerlo, se dirigió al pueblo y en una breve e improvisada plática explicó la Natividad de Jesucristo, pero de una manera tan clara y al mismo tiempo elocuente, que durante largo rato tuvo sus gestiones al auditorio, llegando hasta el punto de que algunos pastores, que rodeaban al Niño Jesús en el pesebre, dejaban escapar lágrimas de alegría por sus rosadas mejillas.

Acto seguido, ofrecieron pastorcitos autoridades y pueblo, todo ello con orden singular.

Después los pastores más antiguos, recitaron el nacimiento, que fué escuchado con gran silencio por parte de todos.

No quiero terminar estas pequeñas notas sin dar un voto de gracias a las autoridades locales, que tanto se distinguen con su celo para que reinara gran orden durante acto tan simpático como religioso.

CORRESPONSAL

MARAZOLEJA

Velada teatral Por los jóvenes de este pueblo, el 25 del corriente se celebró una velada teatral, poniéndose en escena el drama fantástico religioso «Don Juan Tenorio» y el gracioso sainete «El payo en centinela», en los que tomaron parte los jóvenes que a continuación se expresan:

Sra Herranz, Matilde Bernardos Julia y Ana López, don Valeriano Martín, Andrés Gil, Fulgencio Esteban, Marcellino Bernardos, Evaristo Antón Furbio Herranz, Pantaleón García y Victorio Esteban; resultando todos aplaudidos en diferentes escenas y felicitados don Basilio Antón, secretario de este Ayuntamiento y don Valeriano Martín, maestro nacional, por su acertada dirección.

Se terminó el acto, como era de esperar, sin incidente de ninguna clase, a pesar de los muchos espectadores que pasaban de seiscientos.

CORRESPONSAL

26-12-923.

Información local



DIEMBRE

27

Jueves

balance para sus negocios.

Estos dos importantísimos elementos de la riqueza son el barómetro que marca exactamente el estado de progreso y desarrollo del país

Ante las mesas de los escritorios desfilan febrilmente números y números; los libros de caja van indicando los vaivenes de la balanza mercantil; y después de tan intenso y agobiador trabajo, llegan el industrial y el comerciante al conocimiento exacto de su empresa.

Si el resultado del balance arroja «superavit», esta cifra brilla con luz esplendorosa y alegre sobre la faz del hombre de negocios, y la tranquilidad vuelve al espíritu agujoneado por la incertidumbre del año.

Si por el contrario, el saldo es contrario a la marcha del negocio, vienen las horas de estudio; el plan de rectificación de procedimientos; la inquietud aumenta; y hay que forzar a la voluntad para poner mayores energías en el empeño.

Son estos días de dura prueba para cuantos dedican su actividad y sus intereses al ejercicio del comercio y de la industria, sostén y palanca en la vida de la Nación.

DE SOCIEDAD

Donativo de la Bula

El señor administrador de la Cruzada, de orden del excelentísimo Prelado, ha hecho, entre otros, un donativo de doscientas pesetas a la Conferencia de San Vicente de Paúl, de caballeros de esta capital, procedente del producto de las tres quintas partes del indulto cuadragesimal.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la joven y bella esposa del bizarro teniente de Artillería con destino en África don Antonio Cebollero.

Reciban los padres y abuelos de la recién nacida nuestra más expresiva enhorabuena.

Cofradía de la Fuencisla

El domingo próximo, a las doce, celebrará junta general, en el salón de actos del Ayuntamiento, la Real cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Personal de la Magistratura

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid, don Darío Alonso Mazo, fiscal que era de la provincial de Segovia, y que tan gratos recuerdos deja en esta población.

Para ocupar la vacante que el señor Alonso deja, se ha designado a don Pablo Callejo Cuesta, magistrado de la Audiencia de Avila, muy conocido y estimado entre nosotros.

Misa de privilegio

Se ha visto muy concurrida la misa de privilegio celebrada esta mañana en la iglesia de San Miguel, por el alma de la virtuosa señora doña María de la Visitación Alvarez Pérez, esposa del conocido industrial don Fermín Bausa.

A la afligida familia reiteramos el más sentido pésame.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes atmospheric pressure (683.8), wind direction (Oeste), and maximum temperature (8.2).

EN LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes atmospheric pressure (682.3), wind direction (Este), minimum temperature (0.4), and time forecast (Nieblas).

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 52; niños, 40, total, 92; en la cena: adultos, 50, niños, 38; total, 88. Total del día, 180. Comida: costeada por la Institución

SUETOS

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

YO no he probado jamás un café tan rico como

EL CAFETO

Representante, Mariano Bernardo — SEGOVIA —

Registro civil

Se han inscrito en este Registro civil las partidas de defunción de José Busquiel San Alvaro, de un mes; Feliciano Martín Matesanz, de cincuenta y tres años, casado, y Ana María Torrado López, de cinco meses, y los nacimientos de María del Carmen Cebollero Alon o, Natividad Martín Martín, Jesús Tejedor Tomé, Jesús Pascual Burgos, María de la Natividad Bermejo Cantalejo, Nicolás Reinoso Dulce, Fuencisla Baeza García y Victoria Tomasa Ayuso Gómez.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 1 TARDE

La «Gaceta»

Entre los decretos que hoy aparecen en la «Gaceta», correspondientes al departamento de Gracia y Justicia, aparecen los siguientes: Nombrando fiscal de la Audiencia de Madrid, a don Darío Alonso Mazo, fiscal de Segovia.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Segovia al magistrado de Avila, don Pablo Callejo.

El capitán general de Cataluña El general Barrera estuvo esta mañana en la presidencia saludando a varios vocales del Directorio.

Nota oficiosa

En el Negociado de información dijeron a los periodistas que esta tarde se facilitaría una nota oficiosa.

Se ha admitido la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad, a don José García y María.

Prórroga de convenio

La «Gaceta» inserta una Real orden prorrogando la vigencia del convenio literario, científico y artístico entre España y los Estados Unidos.

Extranjero

Berlín.—Comunican de Berlín que las autoridades separatistas han condenado a sesenta y un años de prisión, por homicidio, a los agentes de policía que tomaron parte en la represión contra los elementos separatistas.

París.—Se ha desmentido la noticia circulada ayer de haber sido asesinada Germana Berthon.

Roma.—Los senadores y diputados del partido popular han publicado un manifiesto, declarando que prestaron su ayuda al Gobierno fascista por estar seguros que en sus manos está la salvación de la Patria.

CORRESPONSAL

Se venden dos vacas suizas, abocadas al segundo parto. Para tratar, con Francisco Aparicio, camino de la Piedad, Segovia.

Venta de fincas

Se vende una heredad de fincas rústicas en término de Pintilla Ambroz. Para informes, diríjase al abogado don Segundo Sastre, Colón, 2, Segovia.

IMPERMEABLES

de la célebre marca «The British Waterproof» para todos los usos

Modelos exclusivos en: GABARDINAS REVERSIBLES CHAROLADOS cuero y negro TRINCHERAS - TRIPLETELA GABANES «DOS EN UNO»

El mayor surtido de impermeables para

SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

Corresponsal en Segovia:

Antonio Serrano Vallejo

Calle de Juan Bravo, 7 y 9

ALMACEN DE PESCADOS

DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:

Table with 2 columns: Fish type and price. Includes Merluza (1.50), Congrio (2.00), Besugo (1.25), Panchos (1.00), Pescadilla (0.60), Enguetas (0.60), Bocuerones (0.50), Lubinas (2.00), Lengüados (2.50), Almejas (1.25), Gambas (2.50).

En la pescadería de JUAN JOSE, el mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

SEGOVIA

CACHARRERIA

— DE —

Gregorio de Pablos

Calle de Muerte y Vida, 7

SEGOVIA

IMPRESA DE EL ADELANTADO

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta diaria: de dos a cuatro. Especial para obreros: de seis a siete.

ROMERO - MEDICO

JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

Bar - LOS GABRIELES - Restaurant

El dueño Mariano Gutiérrez pone en conocimiento de su clientela y del público en general que a partir desde el día 1.º de Enero, abre su establecimiento en la calle de Ochoa Ondátegui, número 3, en donde el público encontrará un servicio esmerado y económico, tanto en las raciones de cocina, como en los artículos de bar.

ATENCION

NO DEJEN DE VISITAR ESTE NUEVO BAR

Todos los días se servirán tres raciones: una de huevos frescos, y carne, por 3 pesetas; va incluido pan, postre y vino.

Café 0,25 taza. Té especial de esta casa, 10 céntimos taza. Todos los días hay asados de todas clases. Hay chuletas a la parrilla.

Almacén de maderas y fábrica de aserrar

— DE —

GOMEZ APARICIO

Grandes existencias de pino Valsain, chopo y álamo, a precios económicos. Se hacen encargos a dimensiones determinadas. Listón de entarimar, a precios excepcionales. No comprar sin consultar precios.

Paseo Nuevo (frente al fieltro de la Piedad)

CHOCOLATE ZURICALDAY

EL PREFERIDO

Vinos Diamante, Chablis, Claret, Cepa Borgona, Excelso de las bodegas Franco Españolas

REPRESENTANTE:

Don Jorge Zurdo Bragulat

DAOIZ, 16, 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA

TOS

Catarros. Grippe

se curan con las pastillas

DR. SERRA

En todas las farmacias

1,25 pesetas caja

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41.—Madrid.

En Segovia: Droguería F. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

Señora respetable

Se necesita para ama de gobierno, en la Fábrica de Licores de don Félix Cuesta, Segovia

Se necesitan cuatro oficiales de carpintero y un aprendiz de herrero. Razón, Nemesio López, en Cantalejo (Segovia)

PERDIDA

de un perro ratonero blanco, con grandes lunares negros por la cabeza, rabón y que atiende por «Lord».

Se perdió el martes 25 en la calle de las Descalzas.

Se gratificará espléndidamente al que le encuentre y le entregue en casa de su dueño don Rufino Arango, Escuderos, 10.

Se venden

en Veganzones setenta y doscientos a doscientos diez metros de madera negra, procedente de la corta del monte pinar de estos propios, que está adjudicada a don Fausto de Miguel, vecino de Cabezuela, que le representa en ésta don Andrés García. El plazo para los que lo soliciten será de cuatro días, a contar del en que aparezca este anuncio en EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Veganzones, a 24 de Diciembre de 1923.—El representante, Andrés García.

Se necesitan

en Veganzones setenta y doscientos a doscientos diez metros de madera negra, procedente de la corta del monte pinar de estos propios, que está adjudicada a don Fausto de Miguel, vecino de Cabezuela, que le representa en ésta don Andrés García. El plazo para los que lo soliciten será de cuatro días, a contar del en que aparezca este anuncio en EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Veganzones, a 24 de Diciembre de 1923.—El representante, Andrés García.

MUEBLES DE FANTASIA

CASIMIRO MUÑOZ

Ebanista y tornero

Construcción y reparación de muebles; se tornea salomónico, marfil y hueso. Visitar esta casa antes de comprar. Economía y elegancia en sus obras.

PRECIOS ECONOMICOS

Teniente Ochoa, número 17

La Segoviana

VIAJEROS

(CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Montera, 10, 3.º Teléf. 35-31 M.

MADRID

Penión completa desde 10 pesetas

La creación de 1923

PATBE-BABY

Es un cine construido con tal precisión, que un niño puede manejarlo sin ningún peligro.

VENDEMOS A PLAZOS Y AL CONTADO

La Concepción

Librería Religiosa

Plaza Mayor, 44 y 45

ANUNCIO

Se arrienda en Sepúlveda (Segovia), un salto de agua, con artefactos para la fabricación de harinas y dos máquinas de aserrar, movido todo ello por una turbina. Para conocer precio y condiciones pueden dirigirse a don Manuel Conde de Sepúlveda.

**VINOS QUE SE VUELVEN**

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

**VINICONSERVADOR**

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Esta producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

**La Información Agrícola**

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

**AVISO**

Desde esta fecha queda establecido un gran servicio de automóvil de viajeros desde Etreros a Segovia y viceversa.

La Administración en Sangarcía, en casa de don Dionisio Herrero (el sastre).

En Segovia, posada de Caballeros y en el Azoguejo, Bar de las Columnas (El Eterno).

Se garantizan los encargos.

**¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?**

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

**AGENCIA DE QUINTAS Y DE NEGOCIOS MATRICULADA - CENTRO JURIDICO COMERCIAL**

(Casa fundada el año 1915)

Director propietario: JOSE MARIA DE BARRA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 76.—Teléfono 5.357 M

Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37.—Sucursal en Barcelona, Raimbó Flores, 18  
Teléfono 1.628 Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

**Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924**

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

**Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas**

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente se aplica los los beneficios.

**Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa**

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D.O. 227) pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES o al delegado en Segovia don Sofero López Miguel, calle Herrería, 1



**SARNICIDA "CESAR"**  
DE EXQUISITO PERFUME  
CASA FUNDADORA LA SARRA  
SIN BAÑO

Amigo DEBI:

**ELIXIR CALLOL**  
de fuerza, vigor y juventud

Más de 4000 Médicos en España, recomiendan este Elixir para combatir las enfermedades que ocasiona ELIXIR CALLOL.

Farmacéutico aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

DE DROGAS RECOMENDABLES Y EFECTIVO BAÑO

PRECIO DE FARMACIAS Y DROGUERIAS

**MERCADOS**

SEGOVIA	
Trigo, a 68-69 reales la fanega	Centeno, a 52-53 id. id.
Cebada, a 37 id. id.	Algarrobas, a 61-62 id. id.
CANTALEJO	
Trigo, a 68 reales fanega.	Centeno, a 50 id. id.
Cebada, a 32-34 id. id.	Algarrobas, a 58-60 id. id.
Harina de 1.ª, arroba, a 26 id.	
SANTA MARIA DE NIEVA	
Trigo, a 70 reales fanega.	Centeno, a 51 id. id.
Cebada, a 32 id. id.	Algarrobas, a 71 id. id.
SEPUVEDA	
Trigo, a 16,25 la fanega de 94 libras	Centeno, a 13,50 id. id.
Cebada, a 9 id. id.	Algarrobas, a 18 id. id.
Veros, a 17,50 id. id.	
VALLADOLID	
Trigo, a 72 reales la fanega de 94 libras	
Centeno a 52 la fanega de 90 id	Cebada, a 36 id. id.
Algarrobas, a 61 id. id.	
OLMEDO	
Trigo, a 76 reales fanega	Cebada, a 38 id. id.
Algarrobas a 64 id. id.	
AREVALO	
Trigo, a 66 reales las 94 libras	Centeno, a 48 id. las 90 id.
Cebada a 32-33 id la fanega.	Algarrobas a 56-58 id id
ARANDA DE DUERO	
Trigo, a 65 reales fanega.	Centeno, a 48 y 50 id. id.
Cebada, a 32 id id	Veros, a 65 id id.
Algarrobas, a 58-60 id id,	

**INTERESA A TODOS**  
Doctor J. Campos, médico ortopédico  
Montera, 38, principales.—MADRID

Sección de ortopedia  
HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética **BELLEZA**  
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS y DE PLUJO.—CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una  
**HOTEL FORNOS**

**GRANDES TALLERES DE "AMPLIACIONES,"**  
Encargue usted a la casa DARKLE, o a nuestro viajante, hoy mismo, una magnífica Ampliación Fotográfica, tamaño 60 por 45, con hermoso marco y cristal, «parecido exacto», procedimiento inalterable.

**A plazos y contado**  
**«Casa Darkle»**  
Santa Engracia, 63 MADRID

ANTIGUAS OFICINAS DEL DETECTIVE ESPAÑOL  
**A. ROMERO**  
[FUNDADA EN 1914]  
Lo que a usted interese resolver, consultenoslo, y por difícil que ello sea MIL PESETAS recibirá si nos dá datos ciertos de un prófugo.

MUCHA SERIEDAD EN NUESTRAS OPERACIONES

OFICINAS: 6, Plaza del Teatro, 6.—Barcelona y Apartado de Correos 840. Barcelona.

**AGRICULTORES:**  
Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5.—MADRID

**APOPLEJIA**  
PARALISIS  
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON "ANTIPOPLETICO - BERDAGUER,"  
DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION DE LA SANGRE

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está parálítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postura es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina

De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS Y COMPAÑIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España.

Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

**-CONCEDERE EXCLUSIVA-**  
artículos marea, a  
**REPRESENTANTE**  
solvente, bien relacionado en la plaza, preferido si viaja la provincia.

DIRIGIRSE:  
— ALBICIS.—Rios Rosas, 14.—MADRID —

**LO MEJOR PARA LAS CANAS**  
"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable locción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: FERRIADOS, 56 - Madrid. Desconfiar de las imitaciones.

**GUZMAN EL BUENO**

**CAPITULO XII**

Donde se trata de muchas cosas que podrá ver el lector.

Muchos y muy grandes peligros habían cercado a don Sancho, poniéndole en gran aprieto en pocos días.

Los infantes don Juan y don Pedro, don Lope Díaz de Haro y otros señores, creyeron que más podía valerles emplear su influencia en su provecho, y trabajando activamente, consiguieron levantar los ánimos en muchas ciudades y villas de importancia. No contentos con las mercedes de don Alonso, cuando le servían, ni de su hijo, cuando

le ayudaban, aspiró cada cual a una corona, como si todos tuviesen derecho a un pedazo de la que se arrancaba de las sienes del anciano rey.

Solo la incansable actividad de don Sancho, los recursos de habilidad de su viva imaginación, y su arrojo a toda prueba, hubieran podido resistir los continuados y opuestos ataques que recibía su ilegítima y mal asegurada autoridad. Pero constante en su propósito, infatigable, encontrábase en todas partes, castigaba a los unos, halagaba a los otros, peleaba como un soldado invencible o mandaba como un rey severo. Habiasele rebelado Badajoz; marchó sobre ella, y antes de que hubiese podido reducirla, le llegaron avisos de que Toro, Zamora, Benavente, Villalpando y Mayorga tomaban la voz del infante don Juan; Salamanca, Ciudad-Rodrigo y todas las villas del contorno, la del infante don Pedro, mientras don Lope Díaz de Haro inquietaba el resto de Castilla. En tan apurada situación, nuevos avisos le noticiaron que Aben-Juef

había entrado en España y se unía con su padre, y cuando pensaba cómo vencer tantos peligros, sin saber qué resolución tomar, la nueva de que su padre y el rey de Marruecos marchaban hacia Córdoba, le obligó a ponerse en camino al momento para defender esta ciudad, en donde entró antes de que llegasen sus enemigos.

Los ejércitos aliados cercaban ya la población. El del rey don Alonso estendiase por toda la llanura desde donde podía estrechar muy de cerca la ciudad, mientras el de Aben-Juef, la combatía desde los Visos, altura que si bien no la dominaba, estaba por lo menos a tanta elevación como sus muros. Veíanse sus alrededores cubiertos de soldados: las máquinas de guerra estaban preparadas ya para su obra de destrucción, y la hora del combate se aguardaba con paciencia. Los sembrados de aquella fértil campiña habían perecido bajo el duro pisoteo de la caballería o incendiados por la ciega embriaguez de coraje de los sitiadores. No se veían

más que cascotes y turbantes; tiendas de campaña y caballos: ni una planta cuyo verdor recordase la feracidad de aquella tierra; ni una choza a cuya entrada el rústico pastor entonase sus lánguidos y expresivos cantares. Todo había desaparecido: la mano del hombre, degradado por la pasión de la venganza, por la criminal sed del homicidio, lo había destruido todo, todo había asolado con el mismo placer que una fiera, atormentaba por el hambre, despedaza y devora su presa, saboreando con horrible contento la sangre, aun caliente, que tiñe sus fauces.

No presentaba el ejército sitiador el cuadro magnífico y bello que en los campos de Zahara: no brillaba el sol con la pureza que en aquel sereno día; el cielo estaba encapotado por espesas nubes, y soplaban un aire húmedo y frío: los jilgueros no regalaban sus dulces trinos a las perfumadas flores, ni la cándida paloma cruzaba el espacio en numerosas bandadas; solo algunas de negros grajos veíanse atravesar pausa-